

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.885

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 3,50
Por trimestre... 7

JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1886

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

LA LENGUA.

La lengua está situada en la parte mas alta del edificio humano.

Es el badajo de la campana del pensamiento.

Limpia fija y da esplendor, dice la Academia acerca de la lengua.

En lo de la limpieza estamos conformes, porque indica el buen estado de salud del individuo.

La lengua es lo primero que se le debe enseñar al médico.

Es un espejo que tenemos en la boca y que refleja todos los trastornos intestinales.

Respecto á lo de que sea fija, no cabe la menor duda. Pues si fija y todo es nos va del seguro, ¿qué sucedería, si por desgracia se pudiese largar de bureo?

Nada: Declarémosla inamovible como perteneciente á un cuerpo facultativo.

Lo de dar esplendor es lo mas difícil en estos tiempos y conste que no lo digo por éste ni por aquel. Nosotros tenemos la culpa.

Hemos querido conservar la lengua de nuestros abuelos, pero de tan mala manera y con tan poco cuidado, que se nos ha corrompido con el tiempo.

¡Pobres Cervantes! ¿Qué diría hoy al ver su lengua en tal estado de putrefacción?

Yo tengo para mí que la lengua es de lo mas perjudicial que poseemos, y hasta abrigo la pretensión de considerarla inútil, ó poco menos.

Ni el suspiro ni la sonrisa necesitan de ella para nada, y sin embargo saben expresar todo un poema de tristezas ó de alegrías.

El que eleva su alma á Dios en un momento supremo, apenas mueva sus labios: reza con el corazón, sin que el mundo se aperceba de ello. ¡Qué puras deben llegar al cielo esas oraciones sin palabra!

Los ojos tambien hablan, pero tienen un inconveniente: no saben mentir. Expresan el lenguaje de un sentimiento sin disimulos ni rodeos.

Para mí un ciego es un mudo del alma...

Por eso me inspiran tanta compasión los ciegos.

Un hombre con los ojos grandes me parece que ha de ser franco necesariamente.

Tiene mas hueco por donde salir al mundo la verdad.

No hay duda de que la lengua estorba casi siempre.

Hasta uno mismo se la muerde sin querer.

Tiene la forma de un puñal y lo es en efecto.

D bíra considerarse como un arma prohibida.

Y es cobarde, muy cobarde. Vive parapetada detrás de una muralla de marfil y desde allí dispara sus envenenados dardos.

Tiene algo de reptil que se revuelve en su agujero entre la ponzoñosa baba que destila.

La lengua no asoma nunca mas que para hacer burla ó servir de escarnio.

Falso intérprete del pensamiento, dice muchas veces lo contrario de lo que mandan decir, con grave compromiso de su dueño.

Sin embargo, hay quien se lo debe todo á la lengua: su carrera, su fortune, su gloria.

Hay artista dramático y comediante político que han conseguido un puesto de honor, charlando mas en el café, que en la escena ó en la tribuna.

Ayudada de una buena memoria, sabe hacer prodigios la lengua.

Un necio que hable mucho puede llegar á parecer un sabio.

¡Desgraciado del sabio que habla poco!

A mí ha habido modistas que me han jurado amor eterno; usureros que me han manifestado su desinterés; políticos que me han hablado de su consecuencia; libertinos que me han sermonesado sobre moral...

¡Cuidado que es embustera la lengua!

La mano que escribe es más leal, y sobre todo, deja una prueba irrefutable; pero la lengua niega hoy lo que afirmaba ayer, sin el menor escrúpulo.

¡Cuántas veces tiene la mano que castigar sus ligerezas!

Cuando descarrila la lengua de un maldiciente, bien puede asegurarse que hay desgracias personales que lamentar.

El choque de dos malas lenguas es la mayor catástrofe que se pueda temer. No hay freno capaz de evitar el horrible sinuismo.

Nadie sabe el peligro que corre cuando anda en lenguas por esos mundos.

Los refranes todos recomiendan el silencio, y hay que convenir en la filosofía de los refranes, «En boca cerrada no entran moscas...» «Al buen callar llaman Sancho»; «El que tiene boca se equivoca.» Pero ningún refrán asegura que el que tiene lengua dice la verdad.

Cuando la lengua no encuentra palabras, ó no las quiere encontrar, busca sonidos que careciendo de significado propio á nada comprometen.

El psh... es un silbido de serpiente que asoma la rojiza lengua por entre las maledades de la envidia, ó por los áridos arenales de la calumnia.

El que no se atreve á herir de frente una reputación, siembra la duda por lo menos, emitiendo ese sonido que no llega á palabra y que á veces basta para hundir un hombre en el lodó.

Dices, como siempre, supo lo que ha-

cía en Babel confundiendo las lenguas. ¡Ojalá durara la confusión todavía! Así nos entenderíamos por escrito, y de este modo sufriríamos menos desengaños.

La pluma es mucho más prudente que la lengua, y sobre todo, más verídica.

Tan poco caso hago ya de palabras, que conozco á los hombres por lo que se callan más que por lo que dicen.

De las mujeres no hablo, porque á esas no se las conoce, ni mudas ni lenguas.

¡Si las mujeres no hablaran serian ángeles!

Al hacer la mujer. Adán puso una costilla, el amor todos sus atractivos, Dios toda su belleza, y el demonio, que tenía la obligación de poner algo, le puso la lengua.

Y corto mi artículo por temor de que se me vaya la idem.

D. P.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Juan Martínez Bordenabe, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se instruyen á instancia del Procurador don Abdón Usano y Rejas, en nombre de doña María de la Concepción Heredia y Valle, de esta ciudad, contra doña Francisca Perez Melero, vecina de Adamuz, por cobro de reales, he mandado sacar á pública subasta para su venta, las fincas que han sido embargadas, en las condiciones y tipos siguientes:

1.ª Una suerte de olivar, situada en el término de Adamuz, pago de Navajuelos; linda por Norte con olivar de doña Rafaela Galán; por el Este, con otro de los herederos de doña María Madueño y aguas que vierten del regajo de las Sepulturas; por el Sur olivar de don Pedro Galán y Vega, y por Oeste con monte y olivos de doña Rafaela Madueño; se compone de treinta y cinco fanegas de tierra, y en ellas tres mil diez y nueve olivos de varias clases y edades y treinta y seis plazas vacías, la cual ha sido retasada en la suma de diez mil ciento treinta y cuatro pesetas.

2.ª Una suerte de olivar, situada en expresado término y pago, el sitio del Puesto de Posada Nueva; linda por Norte y Oeste con olivos de los herederos de don Manuel Travilla; por el Sur con otros de doña Rafaela Madueño, y por Oeste con otro de los herederos de doña

María Madueño; se compone de cinco fanegas de tierra y en ellas trescientos ochenta y dos olivos y treinta y siete plazas vacías, la cual ha sido retasada en mil ochenta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos.

3.ª Otra suerte de olivar, en dicho término, al pago de la Molinera; linda por Norte con olivar de don Antonio Molina Madueño; por el Este y Sur con otros de don Francisco Porras y Galán, y por Oeste con los citados olivos de don Antonio Molina Madueño; se compone de seis fanegas de tierra y cuatrocientos sesenta olivos y diez y ocho entrehilados, la cual ha sido retasada en mil cuatrocientos sesenta y seis pesetas veinticinco céntimos.

4.ª Y por último, una casa en dicha villa de Adamuz, á la calle Juan Vacas, número diez y seis, formada sobre cuatrocientos cuarenta y tres varas cuadradas, retasada en la suma de dos mil ciento cincuenta y nueve pesetas veinticinco céntimos.

CONDICIONES.

Primera. El remate de dichas fincas tendrá lugar en este Juzgado, calle Céspedes, número nueve, el día veinticuatro de Febrero próximo, de once á doce de su mañana.

Segunda. Los títulos de las mismas están de manifiesto en la Escribanía, para que puedan ser examinados; previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los bienes subastados.

Cuarta. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio.

Dado en Córdoba á veintiocho de Enero de mil ochocientos ochenta y seis. — Juan Martínez. — El Actuario, Licenciado Luis Ramirez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Es completamente falso y fantástico cuanto acerca de disidencias habidas entre el señor Balseguer y el Consejo de Instrucción pública, á propósito del Reglamento del profesorado, publican *El Progreso* de anoche y *El Noticiero* de hoy.

El señor Montero Ríos y el Consejo Superior de Instrucción pública sabrán lo que deban hacer cuando llegue el momento de plantearse una cuestión de suyo tan importante y trascendental.

—Mañana, á las tres de la tarde, se reunirán en el salon de presupuestos del Congreso los diputados y senadores de las provincias interesadas en la producción de cereales.

—Jueves 8 (10 30 m.) — Reina fuerte temporal de NE. Se han venido sobre las piedras, perdiéndose totalmente, la polaca-goleta «Gallo de Oro», de esta inscripción, y los lanchas «San Cristóbal», de Isla Cristina, y «Nuestra Señora del Carmén», de Badalona. No hay que lamentar desgracias personales. Continúa el temporal, y se teme la pérdida de cinco lanchas que están fondeados en esta rada. Perdidos totalmente el pallebot «Leon», de esta inscripción, y la balandra «San Antonio», de la de Dénia.

—Existe en Medellín, todavía, la casa donde nació Hernán Cortés; pero existe dedicada á corral de cerdos y ovejas, con los techos hundidos, los muros arruinados, de tal manera, que pronto no será más que un montón de escombros el solar de aquel gran capitán extremeño, que fué por sus proezas la admiración del mundo.

Esas gloriosas ruinas son propiedad del Ayuntamiento, según parece, y lo extraño es que ni aquella corporación, ni la provincial, ni la de monumentos históricos, de cuya instrucción y amor á su país no hay para qué dudar, mantengan convertido en muladar inmundo aquel venerando recuerdo, en vez de restaurar la finca y colocar en ella una lápida conmemorativa.

—No es esta la vez primera que se dirigen excitaciones respecto á un asunto que hasta importa al decoro mismo del país, y es de esperar que quien debe y puede, tambien quemar sus naves, como el conquistador del imperio de Moctezuma, y se honte llevando á cabo esa honrosa reparación.

—De Málaga dicen que en una huerta situada entre Pizarra y Alora, un sargento en estado de embriaguez dió á su mujer, el viernes, seis puñaladas que le causaron la muerte, ignorándose el motivo de tal encono.

—Ha llegado á Barcelona el oficial de la marina austriaca, señor Sellener, comisionado por su gobierno y autorizado por el nuestro para estudiar en la escuadra de instrucción un sistema de señales de noche, en que la iluminación de los faroles que deben emplearse, se verifica por la electricidad producida por un aparato de su invención, movido por los mismos operadores, sin empleo, por consiguiente, de máquinas de vapor.

—En la cárcel de Alcoy (Alicante) se promovió anteayer un gran tumulto entre los presos, resultando gravemente herido el alcaide de aquel establecimiento penal.

— 226 —
pedí de los dos últimos amigos que me habían acompañado.

Otra vez comenzó el movimiento del carruaje, y me sumergí en tristísimas meditaciones.

Llegamos á la intrasitable cuesta del Espino, cercanías detestables de la ciudad de los celífes, que se ostenta tras de la magnífica y espeluznante Manra que riega el Guadalquivir, á las faldas de la renombrada Sierra Morena.

Pasé el puente sublime y decrépito, obra del tiempo de Julio César, y divisé la Catedral.

Unos brillantes versos de un distinguido poeta amigo mio, me trajó mi memoria, y canté con él:

«Ya descubren mis ojos la mezquita Del grande Abderraman, sublime idea; Epopeya con mármoles escrita Entre sus mil columnas, la infinita Sombra de Dios con magestad pasea.»

A seguida entré en la Catedral; me gusta rogar á Dios. La magnífica Catedral, de que ya tanto se ha hablado,

— 227 —
rival de la Meza en Medina, y á quien los musulmanes llamaban Zeca, y les servía para su segunda peregrinación religiosa. De aquí nace, según se dice, el refrán antiguo de cardar de Zeca en Meza.

Toda la tarde y noche de aquel día estuve contigo en sabrosa conversación literaria.

Al día siguiente 16, á las tres de la tarde, me monté en el piso superior de la *Cordobesa*, y te lancé un adiós desde mis atorras.

Iba allí, porque nunca me he gustado ponerme en berlina.

Salí por las calles y rodó por el campo.

Volvíme á quedar sumergido en mis meditaciones.

El terreno que íbamos á atravesar, principiaba á perder su lozanía y su robusta vegetación.

Pasamos el puente de Alcolea, obra del tiempo de Carlos III, y donde murieron muchos españoles el año de 1808 contra los franceses y tropas del general Dupont.

— 230 —
Así es que no tenemos nada bueno, Porque también topamos gente es-

(traña,
Que sigue por do quiera muy sereno Defendiendo una estúpida patria.

Por fin, no dije nada, solo cieno

Se pisa en los caminos de la España.

La dejé, despidiéndome, y subimos á un coche del tren, que partió con la velocidad de los ferro-carriles en España, y llegamos á las dos horas á Alcázar de San Juan, después de haber ido por todo el camino que profundiza un poco el terreno, y haber contemplado unas pequeñas lagunas de un riachuelo descauzado, que me recordaron las lagunas de Roydera del Quijota.

En el Alcázar de San Juan comimos primeramente, y un precio no acostumbrado, y en cuya fonda y café estuvimos detenidos hasta la una de la noche. en que pasaba el tran correo para Valencia.

Pasé algún tiempo en conversación con el dueño de la fonda, jóven fran-

— 223 —
Mis muchísimos y verdaderos amigos, mi familia y mi madre.

Mis amigos, que son todos mis paisanos, y que me tienen un infinito cariño, una amistad á toda prueba, un afecto de hermanos; que siempre me han acompañado, que me han oído con entusiasmo, que han respetado y secundado mis ideas, y que á mi salida de Montilla me despidieron todos con las lágrimas en los ojos, pareciendo que mi partida era eterna.

Mis amigos, las flores de mi alma, porque he nacido con ellos; porque he pensado, gozado y sufrido con ellos; porque nos hemos amamentado con las doctrinas del Apóstol del Perú y del Padre Maestro Fray Juan de Avila; porque hemos aprendido la virtud y el saber del médico don Antonio Fernandez Solano y del poeta don Miguel de Barrios, y porque continuamente hemos admirado la epopeya católica y guerrera de nuestro Gran Capitán.

Mi familia, pedazos de mi corazón,

Después de acudir todas las autoridades se logró restablecer el orden.

—El *Resumen*, órgano de la izquierda, protesta enérgicamente contra las suposiciones hechas por el *Times* de Londres, respecto á la actitud del general Lopez Dominguez para con la monarquía.

El general Lopez Dominguez, que es un pundonoroso militar y un cumplido caballero, no ha dado motivo alguno para que nadie ponga en duda su acentrado dinamismo.

—El día 12 se venderán en Ubeda por subasta 387 fincas embargadas á otros tantos contribuyentes por débitos á la contribución territorial. Este hecho, que tanto se repite en aquella ciudad, no solo acusa el gran decaimiento de su riqueza, sino la imposibilidad absoluta de soportar los inmensos tributos que pesan sobre la propiedad y la industria.

—En Laguardia se han reunido los alcaldes de varios pueblos de la Rioja Alavesa, para tratar de dar impulso á los estudios de un ferrocarril económico que atraviese aquella comarca, habiendo reinado en esa reunión bastante entusiasmo y unidad de miras.

—Procedente de Tortosa llegó el sábado á Tarragona el primer batallón del regimiento infantería de San Quintín con la plana mayor y la música. También llegaron dos compañías del segundo batallón del mismo, que fueron relevadas en Reus por otras dos del primero de Almansa.

—Una de estas noches quisieron penetrar por el tejado varios criminales en la casa de don Francisco Román, rico propietario de Bujoveres, provincia de Salamanca. Este despertó al ruido que hicieron, y trató de pararse en su dormitorio; pero allí fué atacado por los ladrones, que le hirieron de un balazo. A los gritos de su señora acudieron varios vecinos y huyeron los criminales, ignorándose su paradero.

—Parece seguro que será nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Pieltain, en reemplazo del duque de Vista-Hermosa.

—Ayer se reunió el Comité provincial del partido democrata-progresista, para conocer la circular de la Junta directiva sobre renovación de los Comités locales.

Además se ocupó de la forma de solemnizar la fecha del 11 de Febrero.

—Está arreglado el asunto relativo á la instalación en Roma de nuestro representante cerca de la corte del rey Humberto.

El ministro de Estado ha dispuesto que el mejor de los diferentes edificios que posee España en la capital de Italia sea destinado para aquella legación, después que se hagan en él las necesarias reparaciones.

—Ayer fué puesto en libertad el señor Don Angel Arenas, detenido á consecuencia del discurso que pronunció en la reunión de los federales orgánicos.

—En el momento de apearse de su coche ayer tarde, y al entrar en el ministerio de Fomento el Sr. Montero Rios, unos 100 obreros se le acercaron pidiéndole trabajo, contestándole el ministro que fueran á ver de su parte al ingeniero jefe de la provincia, al cual inscribió desde el momento á 80 obreros.

—Vaencio, 8 (5'20 t.).—Imposible la circulación de trenes, en el kilómetro 385 hasta la Encina, á causa de la mucha nieve, alcanzando dos metros de espesor en algunos puntos.

Se envía personal para dejar libre la vía.

—Leon, 8 (7'15 n.).—Quedó la vía libre entre Villamarin y Pejares, circulando los trenes 15 y 20 bis.

—Valencia, 8 (8'10 n.).—El tren-coche de Madrid ha llegado con nueve horas y media de retraso, á causa de las nieves y del descarrilamiento de dos coches entre la Encina y Fuente la Higuera.

—Buitrago, 8 (6'27 t.).—El correo de Aranda de ayer, no ha llegado. Sin duda está detenido á consecuencia de la mucha nieve y de los hielos.

—Se ha verificado en Barcelona, bajo la presidencia del obispo de Vich, una reunión con objeto de constituir la Junta barcelonesa, que, en unión con la central diocesana, se encargará de promover la restauración del monasterio de Santa Maria de Ripoll, llamado la Covadonga de Cataluña.

—El correo de Madrid llegó ayer á Valencia con nueve horas y media de retraso, por estar cubierta la vía de nieve y haber descarrilado dos coches entre las estaciones de la Encina y Fuente Higuera.

De Leon telegrafian que la vía quedó expedita entre las estaciones de Villamarin y Pejares.

El tren descendente, según telegrama de Basdongo, llevaba cuatro horas y media de retraso, por desprendimiento de tierras en el kilómetro 83.

—Según los periódicos de Santander, se considera ya un hecho definitivo la compra de las minas de Camargo por una sociedad inglesa, en 700 000 pesetas, pues dicen que está firmada la escritura, añadiendo que la misma empresa establecerá dos altos hornos en Camargo y un embarcadero en la ria de Malisño.

—De un día á otro llegarán á Madrid algunos gobernadores de provincia. Casi todos han solicitado licencia.

—Aprobadas las bases para el examen de ingreso en el cuerpo de Establecimientos penales, en breve se pondrá á la firma de S. M. y se publicará el real decreto de convocatoria para las plazas que hoy son de libre provision.

—No es exacto que el señor Cánovas del Castillo conferenciase ayer tarde con el ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales. Han informado mal al periódico que da esa noticia.

—El consejo supremo de Guerra ha informado favorablemente los expedientes de indulto de los militares comprometidos en los sucesos de Badajoz de agosto de 1883.

Es posible que en esta misma semana quede este asunto ultimado.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Prosigue la política encalmada, al extremo de que si no fuera por las lamentaciones de los que, seguros de que no han de ver satisfechas sus aspiraciones

de alcanzar un puesto en la representación nacional, por no contar con elementos propios, y á los que es debido la mayor parte de cuando se dice sobre presión sobre el cuerpo electoral, nos creeríamos en el mejor de los mundos habitables.

Esto parece debería ser favorable á los ministros, pues la calma en todas las esferas facilitaría la posibilidad de llevar adelante los estudios de cuantos proyectos acarician con objeto de llegar al plantamiento de las reformas ofrecidas en la oposición; pero les absorbe un tiempo precioso la necesidad de atender á las múltiples comisiones que afluyen hasta de los más pequeños villorrios, algunas de ellas con pretensiones tales que para satisfacerlas necesitarían poseer un poder sobre humano, á la vez que son molestados con suma frecuencia por los aspirantes á destinos, en competencia con los que piden carta blanca para convencer á los electores de que deben entregarles un acta de diputado.

Montero Rios tropieza con algunos obstáculos en el planteamiento de sus planes sobre enseñanza, y oye quejas de parte de los que después de haber satisfecho matrícula en los establecimientos asimilados, se ven ahora obligados á hacer nuevos desembolsos si los estudios que hacen han de ser valederos: ello se cree dará lugar á alguna declaración, pero seguramente no retrocederá en su camino, si tenemos en cuenta su entereza.

Nada tendría de extraño que se publicará en breve plazo un decreto de Gobernación por el que se disponga como medida general vayan á sus puestos los Ayuntamientos suspensos ó dimitidos á raíz de la entrada en el poder de los liberales-conservadores en 1884. Tal vez de ello se hablé en el consejo que se celebrará mañana en la presidencia, si continúa el alivio de los señores Sagasta y Gonzalez, y logra mejorarse el señor Alonso Martinez, que se ha visto obligado á guardar cama.

La combinación diplomática esta ya terminada, faltando solo proveer la legación de Washington, para la cual se indica al señor duque de Almodovar del Valle, que sería reemplazado en el Haya por el señor Ferratges.

Ahora se habla de una contradanza en los gobiernos de provincia, para antes de que entremos en el periodo electoral, variando de puesto un buen número de ellos; pero no he podido recoger datos que confirmen ese rumor, echado á volar á la vez que se ha dicho que algunos gobernadores habían pedido pequeñas licencias para venir á esta corte.

Entre los concurrentes al círculo izquierdista que se acaba de abrir, parece corren vientos favorables á conciliarse con el partido liberal-dinástico, y se indica se aprovechará cualquiera favorable ocasión para emprender las negociaciones convenientes al efecto.

Dicen algunos que lo ocurrido en el meeting federal orgánico hace presagiar borrascas en los banquetes de pasado mañana, y por ello se cree en la existencia de una circular á los gobernadores de provincia, con instrucciones y órdenes para que las reuniones estén intervenidas por delegados de su autoridad.

Encuentra dificultades la coalición democrática, por la intransigencia de algunos que pretenden imponerse á los demás: esto no obstante las distancias se estrecharán, debido en parte á las entrevistas amistosas de los gefes de las cuatro

fracciones, aunque en ellas no se toquen ciertos puntos.—El correspondiente.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Manuel Quesada Lara, que será defendido por el letrado señor don Ricardo Illescas y representado por el procurador señor don Luis Espinosa.

—**Alcaldía.**—Se ha hecho cargo interinamente de la presidencia del Ayuntamiento de esta capital el segundo teniente señor don Eduardo Alvarez de los Angeles.

—**El vigía.**—La nieve aquí varios pueblos—iocomunicados tiene.—El polvo lo mismo en otros—hará lo que hace la nieve.

—**Velada.**—En la lírico-musical que se celebrará mañana en la noche en el local que ocupa la ilustrada sociedad del Centro Filarmónico, dará lectura á una poesía titulada *Adios á Córdoba* nuestro estimado amigo el distinguido escritor é inspirado poeta señor don Alfonso E. Ollero, que saldrá muy en breve de esta capital con dirección á Alicante. Otros vates cordobeses leerán también algunas de sus producciones, alternando con las piezas musicales, que han de ejecutarse en la velada por los señores que componen la sección instrumental de referida sociedad.

—**Empedrados.**—Que el sistema que se sigue en Córdoba para empedrar la vía pública, no es bueno, lo dice claramente el estado de nuestras calles, bordadas de baches confusamente, apesar del cuidado de la comisión del ramo en atender á las excitaciones de la prensa. La estrechez de ellas por un lado; el continuo tránsito de toda clase de vehículos por otro; la falta de cadenas que sujeten las piedras, y el poner las calles en estado de servibilidad antes de que el piso se asfume, son causas que son suficientes para que haya necesidad de gastar crecidas sumas en este particular, sin que por ello se logre adelantar lo conveniente. Preciso se hace, pues, estudiar un sistema adaptable á las condiciones de la población, y creemos que nuestro Municipio prestará atención á este asunto, que no carece de interés.

—**En caja.**—Poco á poco vá desapareciendo el rudo temporal que, si bien ha sido de corta duración, no por esto deja de sembrar sus terribles huellas en la sufrida humanidad. *Febrero el loco* se ha portado como un barbican. Nos ha traído vientos huracanados y demasiado frios, lluvias y vientos, y como consecuencia de esto una respetable contingente de pulmonías cogidas al vusio el Domingo y lunes anterior. Ayer sucedió el tiempo, cesó el aire, desaparecieron las nubes y lució el sol con toda su magestuosa brillantez ¿Seguirá? Allí veremos.

—**Veda.**—Recordamos á los cazadores que con arreglo al artículo 17 de la ley de 10 de Enero de 1879, desde el 15 del corriente al 15 de Agosto se prohíbe la caza, excepción de los dueños de los terrenos donde aquella se encuentre, ó de los que posean licencias de los mismos. También desde 1.º de Marzo á 1.º de Agosto se establece la veda de la

pesca; así como quedará impedida la circulación y venta de una y otra cosa, si no poseen los vendedores permiso escrito de la autoridad.

—**Desvío.**—No te apartes, niña hermosa,—no te apartes de mi lado,—que yo sin tí no conozco—cómo dan luz esos astros,—que cual lámpara sagrada—alumbra en el espacio,—y es que la luz de tus ojos—tiene para mí un encanto,—que jamás con sus fulgores—pudiera el sol apagarlos.—Dime ¿por qué no me miras?—¿por qué, amor mio, te llamo—y á mis súplicas contestas—con ese silencio extraño?—Antes, de rubores llena,—escuchabas mis agridios,—y alguna vez me mirabas,—y en tu rostro retratado—veía ese amor purísimo—de nuestros primeros años,—que marcadas en el alma—deja estelas de entusiasmo,—que borrar mas tarde suele—la nave del desengaño.—¿Desvío! fatal palabra,—que si pronuncio mis labios,—en ellos el fuego dejav,—que los filotes sagrados—quemán de nuestros amores,—cuando en su rigor el hado—sus cenizas interpone—de mortales desengaños.—Mira, alma mia, que muero,—mira que me estás matando—con esos frios desdenes,—que me producen espanto.—Ayer noche ¡qué sueño!—que pronunciaban tus labios—un nombre que hirió mi oído,—con ese rumor extraño—que el silbido de un reptil—deja escapar á su paso.—Aquel nombre no era el mio,—y tu boca el pronunciarlo,—dejó escapar un suspiro—de perfumes impregnado,—como el que en noche serena—exhalan los blancos nardos.—¿Era de tu amor el nombre?—¿que que vivo yo engañado?—espira la blanca luna,—ya surge por el espacio,—y ya á iluminar la tierra—viene con sus dulces rayos:—no te alejes, prenda amada,—ven, cruzáremos el lago—para enterrar tu desvío—debajo de nuestro barco,—que es nido de mis amores—y es altar de mi entusiasmo.

—**Reunión.**—Esta noche se tratarán varios asuntos de la Sociedad Económica en casa de su digno director señor conde de Torres-Cabrera.

—**Diligencias.**—Inmediatamente que la autoridad local tuvo conocimiento del suceso relativo al caballo de que ayer nos ocupamos, puso el asunto en conocimiento del respectivo juzgado para que la autoridad judicial obra según proceda.

—**Recaudación.**—Se está verificando en esta capital la de las contribuciones del actual trimestre.

—**Defunción.**—Con profundo dolor hemos sabido que anteaer tarde falleció en esta capital la ilustrísima señora marquesa viuda de las Escalónias, que había logrado el amor respetuoso de cuantos la conocían, por sus virtudes cristianas y lo dignamente que desempeñó ese elevado sacerdocio que la honrada madre de familia ejerce en el seno de su hogar. Pertenecía á varias sociedades benéficas, en las que se distinguía mucho por su caridad á favor de los desvalidos. Viuda de un amigo leal de toda la vida, y madre de otros á quienes nos ligan vínculos también de la mas afectuosa amistad, hoy que la muerte inexorable nos la ha arrebatado del mundo de los vivos, elevamos una plegaria á Dios por su alma, y después de depositar una lágrima en su sepulcro, nos dirigimos á acompañar á sus señores hijos y

hojas de un mismo árbol; porque en la expresión de sus sentimientos no puede haber engaño; porque el afecto y el cariño entrañable que nos liga, es puro como el de los ángeles, imperecedero como la eternidad.

Mi madre, mi consuelo, mi alegría y mi esperanza; el iris de mis tormentos; el paraíso celestial de mis dichas y la religión de mis dolores; el ángel con quien sueño, la luz con que me levanto y el amor eterno con que respiro. Mi madre, por quien rezo en mi desconsuelo, por quien derramo lágrimas en mi ausencia, y á quien bendigo eternamente.

Salí de Montilla el 15 de este mes: la antigua Montilla, la disputada Montilla; la que el cronista Ambrosio de Morales coloca en Montemayor, y un escritor del siglo XVIII contradice con muchísimos documentos, y prueba terminantemente que Montilla es Montilla. Montilla, que asegura don Modesto Lafuente en su Historia de España fué Munda, y dió por lo tanto

Recuerdo las improvisaciones que me hizo una y otra vez, y que voy á citar, siendo una de ellas con pie forzado, é indudablemente la mejor, á pesar de la carencia de consonantes.

El 28 de Agosto de 1856, bajo el pie forzado de «Que tienes la culpa, Dámase», improvisó la cuarteta siguiente:

Si te sucede algún fracaso,

Por fracaso no decir,

Ya deberás advertir

Que tienes la culpa, Dámase.

A mi vuelta, el 25 de Abril del 57, improvisó el siguiente soneto á el viajar por España:

Tenemos mucha grava en los caminos,

Por eso son molestos y pesados; Llegamos donde quiera retrasados, Pensando en los carriles, ¡desatinos!

Por eso no encontramos hombres

(finos, Y vamos por lo mismo fastidiados, Si es que además no somos acoados Por los muchos que existen tan ladi-

Pasamos á seguida por Perabad, Aldea del Rio, Santa Cecilia, Andájar, venta de San Antonio y Bailen, en cuyas cercanías en el mismo año de 1808 se immortalizó Castañón. El bonito pueblo de la Carolina, la aldeilla despreciable de Santa Elena, de construcción de tierra roja, y donde principia á serpentear el arrecife por los desfiladeros de Despeñaperros, hasta que pasando las ventas de Cárdenas comenzamos á contemp'ar, ascendiendo, sus inmensos precipicios. Después vimos el pueblo de las navajas, pésimas por cierto, Santa Cruz de Mudela, Consolación y Manzanares.

Allí llegamos con el tiempo escasamente preciso de montar en el tren que salía para el Alcázar de San Juan: sin embargo, tuve tiempo de saludar á la célebre María Francisca Diaz Carralero, ciega, de Manzanares, astro ya eclipsado, y que me conoció instantáneamente, sin embargo de hacer tres años que la había visto al ir y volver de Madrid.

nombre á la celebre batalla de los Pompeyos contra los partidarios de Julio César. Montilla, célebre por ser patria del Gran Capitán, cuya casa aún se conserva por su magnífico castillo, mandado destruir por Fernando el Católico, cuya demolición no se concluyó por la intercesión de Gonzalo de Córdoba, y que también tiene su antiguo dicho popular, que dice: «El entrar en Montilla, no es maravilla; pero al salir de ella, esa es ella.»

Iban en el coche conmigo algunos amigos que me acompañaban, que se volvieron después de un buen rato y á bastante distancia, y seguí con otros dos hasta la villa de Fernán-Núñez, antiguo señorío del ancado de este título, no sin antes haber contemplado desde la carretera la villa de Montemayor, y también su gigante y bien conservado castillo, que avanza como un centinela sobre el camino con su mirada indagadora.

Llegados á Fernán-Núñez, y después de pasar unos momentos, me des-

numerosos amigos en su honda pena, si puede servir la amistad de algun conu- pado en estos momentos de pesar y de duelo.

Subasta.—El 18 se subastan en las casas consistoriales de Espejo unas tierras de dos fanegas de cabida, sitio de las Dehesillas, de aquel término, por el tipo de 3.700 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1414.—D. Fernando de Antequera es proclamado rey de Aragón.—1630.—Fallecimiento de René Descartes, autor del discurso del «Método».—1873.—Renuncia del rey don Amadeo, y proclamación de la República.

Ayuntamiento.—Por virtud de lo resuelto en la real orden de 5 del actual, anulando las elecciones parciales verificadas en 1884, han cesado en sus cargos los señores don Bartolomé Belmonte, don Antonio Ariza, don Joaquín Fuentes, don Rafael González Nuñez, don Joaquín Ruiz Martínez, don Mariano Aguilar y don Carlos Vazquez de la Torre, siendo reintegrados en los que anteriormente desempeñaban los señores don Rafael García Lopera, don Pedro Carristero, don Francisco Labian, don José A'falla, don Bernardo Sampedro, don Antonio Leon y don Guillermo Gimenez.

Sociedad.—La cómica-litica «Duque de Rivas» ha tenido el buen acuerdo de disponer para el domingo próximo una función, por indicación de la de orfices y plateros, para ayudar á redimir del servicio de las armas á un hijo de don Francisco Ojeda y Rojas, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en su día. En su consecuencia se dispone para poner en escena las obras siguientes: la chistosa comedia en dos actos, *La prima donna*, y la zarzuela en un acto, *Pablo y Virginia*.

Universidad.—Corroborando lo que ayer indicamos, se asegura que el señor ministro de Fomento ha ofrecido asegurar por medio de una disposición particular la existencia de la Universidad de Córdoba. Deseamos se confirme esta noticia.

Convocatoria.—Se ha publicado oficialmente la de la Diputación provincial para el 17, con el objeto que tenemos anunciado.

Con franqueza.—Una vecina del Campo de la Verdad, mandó ayer por la mañana á una joven sobrina suya á una panadería para que comprase algunos panes, dándole una talega en donde debía conducirlos. Al dirigirse la espresada joven á cumplir su cometido, le salió al encuentro una mujer que, alegando era de su propiedad la talega, se la arrebató de las manos, marchándose á su domicilio, en donde la hizo pedazos al exigirle la dueña su inmediata entrega. La autoridad tiene ya conocimiento de este suceso.

Personal.—Ha sido nombrado auxiliar, con destino á la Depositaria de fondos provinciales, con el carácter de interinidad, don Alberto Ruiz, en la vacante producida por don Manuel Rodríguez Centeno.

Serenatas.—Han sido obsequiados con ellas estos días los concejales que han sido reintegrados en sus cargos.

Oposiciones.—Para conocimiento de los jóvenes profesores de la ciencia de curar, hacemos presente que en breve se convocará á los correspondientes ejercicios para proveer un buen número de plazas en el cuerpo médico de la Armada, cuyo anuncio no se hará esperar muchos días en el periódico oficial.

Eclipse.—Ayer lo sufrieron los coleges gaditanos con quienes tenemos establecido el cambio.

Facultativo.—Nuestro estimado amigo el conde médico señor don José Barrena, se ha establecido en el número 24 de la plazuela de las Cañas.

Llamamiento.—Por la Vicaría eclesiástica de Madrid se cita á don Federico Perez de Nuevos y Lebetejo, natural de Córdoba, padre de don Federico Salvador Victor Perez Oesña, para que comparezca á conceder ó negar á este el permiso para contraer matrimonio con doña María González de Pablo.

Servicios.—He aquí los que la guardia civil de esta Comandancia ha prestado durante el mes de Enero próximo pasado. Han sido detenidos 31 delincuentes y ladrones, 10 desertores del ejército y armada, 1 de presidio y 33 por faltas leves. Ha producido 14 denuncias contra otros tantos infractores de la ley de caza, habiéndose recogido 25 armas prohibidas. También ha pres-

tado los siguientes servicios rurales y forestales: 8 denuncias por hurto de maderas y leña, 12 por corte de árboles, y 23 por haber encontrado pastando sin la autorización debida 100 cabezas de ganado de cerda, una de mular y siete de asnal.

Pensamiento.—La lectura instructiva y buena, constituye uno de los deberes de todo hombre honrado.

Sección minera.—Se han solicitado cinco pertenencias de la mina de hulla *Fortuna*, situada en los Llanos del Moro, término de Belmez.

Cantar.—Nunca en lucha mi cabeza—hallé con mi corazón;—que ella me dice que amo,—y él está lleno de amor.

Sin papeles.—Por carecer de documentos que identificasen su personalidad fué detenido el día 5, por la Guardia civil del puesto de Belmez, un individuo que manifestó ser natural de Murias (Granada) Quedó á disposición de la autoridad local de espresada villa.

Juez.—En el escalafón de los de primera instancia, de entrada, figura con el número 10, de los activos, el que lo es de Montoro, don Atanasio de Burgos y Torrens.

Contribuciones.—Mañana se empiezan á cobrar las de Montemayor, Montalban, Hornachuelos y San Sebastián. El 14 las de Fuente Palmera, y hoy las de Castro.

Zorzales.—Dos mujeres que anteaer conducían una fanega de aceituna de rebusea, han sido detenidas por la Guardia civil de Adamuz, en atención á no tener la autorización respectiva para dedicarse á aquella tarea.

Comités.—Se ha constituido el romerista de Hinojosa del Duque, bajo la presidencia efectiva de don Andrés A. Perea y Algaba, y el de Belalcázar, bajo la de don José de la Helguera y Valero.

Presupuesto.—El adicional de Pedro Abad se halla á la vista hasta el día 21.

Licitación.—La del correo de Espiel á Pozoblanco, de que ayer nos ocupamos, tendrá lugar el 1.º de Marzo en este Gobierno civil, y en la Alcaldía de la última de dichas poblaciones. El contrato durará cuatro años, y el tipo de cada uno es de 2.000 pesetas.

Cuenta.—La del Ayuntamiento de Bizquez, respectiva al anterior trimestre, contiene el cargo de 1.734 pesetas y 82 céntimos, y la data de 1.699 y 25.

Por concurso.—Ha sido nombrado don Salvador Guillén, maestro de una de las escuelas de Aguilar.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Andrés Osieva Algara, de aquel domicilio, para la práctica de cierta diligencia.

Siniestro.—Uno ocurrió en Velez Málaga la noche del domingo, en el comercio de don Manuel P.ñueles, quedando destruidos los enseres y géneros, pero sin que ocurrieran desgracias personales. A que el incendio tomara proporciones, contribuyó la falta de un buen servicio para atender á su extinción. Pues apliquemos la moraleja.

Loja.—El terremoto que se dejó sentir en Loja á las cuatro y media de la madrugada del día 7, lo produjo un movimiento seísmico de oscilación, que duró cinco segundos.

¿Que será?—Un colega granadino del martes dice lo siguiente: «Mañana daremos cuenta de una importantísima captura verificada en Granada por el delegado especial del ministerio de la Gobernación don Juan Alos, que ha venido con este objeto, el Jefe de órden público señor García Guadix y el inspector don Mariano Martín. Este servicio está relacionado muy directamente con un asunto de gran interés para el país. No damos más detalles en el número de hoy, aunque los tenemos en nuestro poder, por no entorpecer con la publicidad la marcha de los tribunales de justicia que entienden en el asunto.»

Escuadra.—Se dice que la de instrucción seguirá algún tiempo en las aguas de Cádiz.

Acetite.—En Málaga entraron el sábado anterior 579 corambres, con 3.500 arrobas de dicho líquido, y su cotización se hace á 34 rs. en puertal y á 36 50 en bodega.

Festejos.—Para los del Corpus en Granada se prepara una iluminación con gas desde la plaza al paseo de la Bomba. Se gestiona también para que se celebren dos corridas de toros.

En el garlito.—Ha sido preso en Sevilla el autor de un anónimo diri-

gido á una persona muy conocida en aquella capital, y en el que se le exigía con graves amenazas depositase en el prado de San Sebastián dos mil duros.

Nevadas.—En Málaga, como en Córdoba, han caído algunas estas días, y la temperatura ha descendido de manera notable. Se teme haya sufrido por esta causa las plantaciones de cañas de caña.

Sucrición nacional.—La abierta á favor de las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga, ascendió últimamente á 6.370.247 pesetas y 42 céntimos.

Reconstrucción.—Vá á empezar en breve la del pueblo de Murcias (Granada)

Nieve.—Algunos pueblos los han tenido estos días incomunicados. Hasta el correo ha sufrido grandes retrasos.

Elecciones.—El 28 las habrá en Málaga de diputados provinciales para cubrir las vacantes.

Terremotos.—Siguen de bastante intensidad en Granada y Loja.

Plazas.—Hay vacantes dos de aspirantes en el Consejo de Estado: una con 2.500 pesetas y otra con 2.000. Un mes se dá para solicitarlas.

Fruta del tiempo.—Dice un periódico que últimamente había en Madrid cuatro mil enfermos de pulmonía.

Cátedra.—Se vá á proveer por oposición una de obos, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Tarifas.—En vista de que las de los Ferro-carriles andaluces continúan sin combinarse con las de las otras líneas del país, lo cual es causa de graves perjuicios para el comercio de Málaga, ha acordado la Liga de Contribuyentes reiterar ante el Ministerio de Fomento la reclamación que hace meses se le dirigió, pidiendo infinyera el gobierno ceros de las Compañías para que llegaran á un conveniente acuerdo, y significándoles á la vez la necesidad de que se establezcan, cuanto antes sea posible, la unificación de las tarifas, reforma que reclaman con legítimo derecho los intereses agrícolas é industriales de la nación.

Comentarios.—Ayer les en un periódico que te habiá dado un bofetón. —No importa, amigo mio: eso fué hace ya una semana.

Abono para plantas.—Para el cultivo de hortícolas es conveniente el empleo de abonos líquidos, puesto que se desea obtener productos intensos y rápidos, ayudando para ello el suelo con la reposición abundante de las pérdidas sufridas por la producción. Los abonos sólidos duran más tiempo, pero en cambio no suministran con tanta abundancia principios fertilizantes al terreno á que se aplican. Se obtiene un buen abono líquido, especialmente para coles, pepinos, melones, calabazas, lechugas, etc., con excrementos descompuestos de gallina, disueltos en agua común, con el cual se regarán las plantaciones de las huertas.

La leche de burras.—Todos saben que la leche de burras es un excelente medicamento para curar ciertas enfermedades de las vías respiratorias y para normalizar en algunos individuos las funciones del aparato digestivo; pero no todos saben cuándo y con qué ocasión comenzó á usarse. Hallándose Francisco I de Francia muy débil y molestado por una afección, un médico judío le ordenó el uso de la leche de burras. El remedio produjo efectos rápidos y maravillosos: el rey recobró la salud en poco tiempo, haciéndose lenguas ante los palacios de las virtudes extraordinarias del singular medicamento. Los cortesanos, que no conocen límites en lo de imitar lo que hace el señor, dieron en tomar como él leche de burra, y al cabo de poco tiempo no sólo era costumbre, sino indicio de buen tono, poseer uno de estos graves animales en compañía de los caballos de lujo. El rebuzno oído en casa grande, era señal de distinción y de elegancia. Un aristócrata que encontró alivio con el uso del sabroso líquido, compuso una cuarteta, muy mala por cierto, en que decía en sustancia: «Dabo más á los años que á la facultad.» La moda se extendió pronto por toda Francia y toda Europa.

OHARADA.

Prima prima, es una obra de sí mismo novelista, cuando te dos niña hermosa sentí suspender mi vida, una voca' mi tercera, cuarta siempre en la milicia,

y los *todo* en un Congreso se reunieron hace días para ocuparse de asuntos de la mercante marina.

Solución á la charada anterior.
CON FIANZA.

«El áncora de salvación de los tísicos es el Pectoral de Anacahuita.» «El yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao puro y medicinal de Lanwan y Kemp, que en ninguna otra sustancia.» 73

Hasta la fecha nadie ha encontrado un remedio tan eficaz para la tisis, afecciones de la garganta y debilidad general del sistema, como el aceite de hígado de bacalao; pero como es muy desagradable de tomar, muchas personas no pueden soportarlo.

La *Emulsión de Scott*, de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy sabrosa sino que está preparada de modo de ser digerida fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el aceite aumentan mucho su valor medicinal. Para los niños delicados no hay remedio que iguale á la *Emulsión de Scott*. 20

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación, y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

Un gran edificio montado ex-profeso, que ocupa una superficie de mas de sesenta mil palmos cuadrados. Setenta operarios ocupados constantemente. Máquina de vapor y aparatos diversos de gran valor. Secciones de carpintería, cerrajería, litografía y fábrica de cajas de cartón en el mismo edificio. Una producción cada día creciente que hoy excede ya de medio millón de cajas al año, con expediciones á todo el mundo civilizado. He aquí el mejor y más contundente elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de las pastillas contra la tos que prepara el doctor Andreu de Barcelona. Dicho laboratorio, dedicado en su mayor parte á la fabricación de estas pastillas, está situado en el Ensanche de Barcelona, con entradas por la calle de Aragón, número 313, y por la Rambla de Cataluña, número 120 y 122. Puede visitarse los días laborables. 4

Boletín religioso.

—Hoy, San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Dolores Gimenez, viuda de Illescas, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy á las ocho se celebrará una Misa mayor en la Santa Iglesia Catedral, en el altar de San Rafael, costeada por una devota en acción de gracias.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Vela del Rosario.

Además del depósito que existe en el horno de la calle de las Imágenes, se ha establecido otro nuevo en el del Amparo, al que también pueden acudir las personas que desgraciadamente la necesitan, á cualquiera hora del día ó de la noche.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. ANTONIO F. VALDES Y ARANGO
falleció el día 12 de Febrero de 1885.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, de 8 á 10 de la mañana, en los altares

de privilegio Mayor y de ánimas de la Parroquia de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hija é hijo político, ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Los días 12 y 13 estará el Santísimo manifiesto en sufragio de dicho señor en la Iglesia de las Señoras Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús.

Octavo aniversario.

LA SEÑORA

D. TERESA GOSALVEZ Y GOSALVEZ
DE LLACER,
falleció el día 12 de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Agustín, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Sección comercial.

BOLESA DE MADRID.

Cotización del 9 de Febrero
Consolidado interior: 57'60
Amortizable, 76'30
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 829'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 60 á 20.—Escala 23 á 24 rs.—Habas mazaganas 34 á 00.—Idem chicas morunas 36 á 00.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carre de vaca á 1 peseta 56 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decalitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Villafranca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21.
Fuente-Obejuna.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.
Bujalance.—Trigo de 39 á 41 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arroba.
Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada á 30; Avena á 24; Centenc á 34; Garbanzos á 80; Vino á 13 reales arroba; Vinagre á 8; Aceite á 36.
Baena.—Trigo de 36 á 43 rs. fanega; cebada 24 á 25; escala 20 á 22; yeros 37 á 38; habas tarrajonas 35 á 36; alpiste de pella 50 á 55; maiz 32 á 34; centeno 40 á 42; garbanzos 75 á 80; aceite á 35 reales arroba; vino de la oja 15 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 48; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17'50; idem segunda 16'50; en rama 12'50; carne vacuna 1 peseta 36 céntimos el kilo; idem de borrego 1'20.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6 55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 6 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgante, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebra, vientos amarillos de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

A voluntad de su dueño y libra de todo gravamen se vende la casa Hornos de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Escarabación número 8.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 calle de Narajío (calle Valla de rea), compuesta de cinco habitaciones altas y bajas. Para tratar, Alcazaría 1.

Almoneda. Se hace de un estrado, libros y varios muebles, calle de García Lovers, ante Azonacicas, frente a la calleja, número 4.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo se hace la media casa alta acristalada, y desde San Juan en adelante de toda la casa calle de los Saravia, número 3, y otra, calle Aranjillas número 26. Para tratar, calle de San Pablo número 2.

Venta de plantas. En el huerto llamado de los Mártires, frente a la Ermita del mismo nombre situado en la Rivera en esta capital, se encuentran plantas de naranjos de todos tamaños hasta para enjardinar, y árboles conveccionales. También hay un completo surtido en boneteros tanto en plantas sueltas como en macetas, rosales de todas clases gran variedad en clavel, jazmines en macetas, y cuantas plantas de flores puedan desearse.

Los señores forasteros que quieran entenderse directamente para los precios ó para alguna otra cosa, pueden dirigirse á citado huerto á Rafael Medina, y á vuelta de correo les serán satisfechos sus deseos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Encarnación Agustina número 4. Para tratar, en la misma.

Almoneda. Se hace de muebles, cuadros, antigüedades y plantas, en la casa número 11 calle de Muñoz, desde las doce á las cuatro de la tarde.

Traspaso y arrendamiento. Se hace para desde San Juan adelante de la antigua y acreditada casa de huéspedes calle del Paraíso número 7. Para tratar con su dueño que la vive.

Piano. Se vende uno vertical de Pleyer, en perfecto estado. Puede verse y tratarse en la casa número 7 calle del Paraíso.

Arrendamiento. Desde el día 24 de Junio inmediato se hace de la casa número 33 calle Carlos González, ante (Carrera del Puente) de nueva construcción, con azotea y acristalada para tratar, con su dueño, en la calle Puerta del Perdón número 32.

Licor de Brea Alomar. Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorrea), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazón, prurigo vulgar, resaca, sarra, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc. De venta en todas las farmacias. Depósito central ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada número 20. BARCELONA.

¡No más canas! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparada únicamente por Prudencio Lopez, Santa María número 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26 que gira bajo la razon social de Francisco Ambrosi y Compañia

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfección cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos á 6 reales libra; ídem de chaparrón de hierro para jabón etc., á 2 reales ídem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase. Damos mas detalles por anuncios repartidos á domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casquería y paños á precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Almagra números 24 y 26.

NUEVA RELOJERIA DE PASCUAL E GREGORIO depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc. En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos. MACHINAS A PLAZOS DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 FR. LA CAJA.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo. Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º precio una peseta. Hallase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

Francisco del Pino Oliva, natural de Lucena, domicilio en esta capital posada de la Madera, y profesión encalador, ofrece sus trabajos á este respetable público, advirtiéndole que los trabajos referidos se hacen con escaleras en los techos y toda clase de edificios por alto que sean, con cal, yeso y mate. Al mismo tiempo se pondrá depósito de cal de Lucena en la posada de la Madera, y se pistan fachadas y habitaciones al gusto del dueño, todo con esmero y buena factura.

El Nuevo Adivin libro recreativo para las veladas y reuniones por don José Sanchez Notario segunda edición corregida y aumentada. Se halla de venta en la nueva papelería de la calle de Lezardos número 22, al precio de 50 céntimos de peseta.

Familiar. Se vende uno en buen estado y de moderna construcción. También se venden dos troncos de guarniciones á la inglesa, unas negras y las otras platinadas en buen uso. Darán razón, Ambrosio de Morales 8. A los dependientes. Se necesitan dos dependientes que sepan bien el oficio de Barbero. El que convenga alguna de estas plazas, puede dirigirse á la peluquería de la calle Mármol de B. números 4, para tratar el sueldo y condiciones. Gran fabrica de naipes de J. Humanes, Santo Tomás 4. Madrid. Exportación á provincias. Arrendamiento. Se hace desde primer de octubre próximo de la dehesa Campiñuela Baja. Para tratar del precio y condiciones, en casa del señor Chaparro, calle de Maese Luis número 8.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón mmbdelatulo todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los artralgias y juntas reumas obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, nos falsificaciones.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Caserío: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en las enfermedades que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados de la infancia son el inconveniente de la regeneración. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1882.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Preparado por LANMAN y KEMP. Es un infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PEPTONATE DE ANACAHUITA, produce curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882. Sres Scott & Bowe, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inocuo, de fácil digestión, y de larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en recomendarlo públicamente. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GREGORIO.

Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael de Flores Urbano, Encarnación número 8.

Aviso. Se desea comprar varias parvas secas, de cabida de 60 á 100 arrobas. Plaza de San Nicolás de la Villa número 16, informarán.

Hallazgo. Dos pares de calcetines encontrados en la vía pública se hallan depositados en el horno de la calle de las Imaginas, á disposición de su dueño.

Venta. Se hace de una mesa dorada de sala y de unos colchones en buenas us. Pueden verse en la calle del Huerto número 2, de 10 á 8.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un piano y una cocina económica. Puede verse todo en la calle del Custodio número 4 (San Rafael).

Pérdida. Se ruega encarecidamente á la persona que la accha del 7 del acta! haya encontrado un manajo de billetes de Banco de que es responsable un pobre empleado, se sirva presentarlos en el despacho de la fonda Suiza, calle del Paraíso, en donde se indicará quien es su dueño. A la persona que haga esta obra de caridad, se le entregará, si lo desea, la mitad del importe de dichos billetes.

Venta. Se hace de naranjas mandarinas, calle de los Leones número 13, cochera.

PEPTONOIDE DE CARNRICK (CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.) Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados. Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmón, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa. Es también un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado. Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche. Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas. Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente. Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca. Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes. Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el exceso de uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española,» impreso en tinta roja.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Exíjase á la venta en la «Sociedad del Pedregal» de Sevilla e tarantia expedidos de gran legitimidad para molinos de aceite. Lo más su arrier se hallará en los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.